

COPIA



Ilustre Municipalidad de Lota



N° 154

LOTA, 04 DE SEPTIEMBRE 2015.-

MEMORANDUM

DE: JEFE (S) DE FINANZAS

SRA. CARINA PEÑA GAVILAN

A : JEFE (s) DEM LOTA

SRTA INGRID BURGOS T.

MATERIA: Lo solicitado en memo 330

Junto con saludarla cordialmente a usted, vengo a responder memo 330 del 02 de septiembre del 2015 referente a la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación de Lota de enero a agosto 2015.

N° Certificado	Fecha	N° decreto	Fecha decreto	Fecha	Texto
				Enero	No existe modificación presupuestaria
				Febrero	No existe modificación presupuestaria
				Marzo	No existe modificación presupuestaria
290	14/04/2015	530	31/08/2015	Abril	Aprobación por aumento presupuestario de M\$200.000
				Mayo	No existe modificación presupuestaria
				Junio	No existe modificación presupuestaria
520	07/07/2015	531	31/08/2015	Julio	Aprobación por aumento presupuestario de M\$100.000
599	03/08/2015	532	31/08/2015	Agosto	Aprobación por aumento presupuestario de M\$112.000

Esperando una buena acogida, saluda atentamente a usted.



CARINA PEÑA GAVILAN
Jefe (I) Finanzas
Depto. de Educación Municipal Lota

c/c

- Archivo
- Transparencia DEM



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA AREA
EDUCACION AÑO 2015 APOORTE
EXTRAORDINARIO MS 200.000.-**

LOTA, 31 de AGOSTO de 2015

DECRETO D.E.M. N° 530

VISTOS:

1.- Certificado N° 290 del 14.04.2015 del Secretario Municipal que aprueba Modificación presupuestaria por el Concejo Municipal.

2.- Decreto 2.716 del 31.12.14 Aprueba Presupuesto de Educación año 2015.

3.- Lo dispuesto en el Artículo N° 9 del DFL N° (I), N° 1-3063 del 1980, complementado por Artículo 14 del D.F.L. N° 3528 DE 1980.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° del DFL N° 1/2006, que refunde Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Apruébese las Modificación Presupuestaria Área Educación Año 2015, por Aporte Extraordinario de M\$200.000.-, en lo siguiente.

POR MAYORES INGRESOS

SUD	INGRESOS	AUMENTA
TIT. ITEM SUB. ASIG.		MILES \$
115-05-03-101-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	200.000.-

TOTAL \$ 200.000.-

POR AUMENTO GASTOS

SUD	GASTOS	AUMENTO
TIT. ITEM SUB. ASIG.		MILES \$
215-21-03-004-001	Sueldos	200.000

TOTAL \$ 200.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAVICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Contraloría Regional
- Administración y Finanzas DEM.
- Archivo

PMU/JMAB/IBT/CPB